

## Favoreciendo el acceso efectivo a la justicia se clausura Curso de la Lengua de Señas Salvadoreñas



De acuerdo al convenio de cooperación entre la Corte Suprema de Justicia y el Instituto Tecnológico “Escuela Técnica para la Salud”, esta mañana hicieron entrega de los diplomas de clausura de curso sobre: “Lenguaje de Señas Salvadoreñas”, dirigido a empleados judiciales e impartido por el facilitador William Israel González.

El convenio de cooperación se suscribió con el objeto de desarrollar un curso de lengua de señas salvadoreña a personal de la Corte Suprema de Justicia, a fin de poder contar con personal instruido en accesibilidad en la comunicación para atender de manera eficiente y eficaz a personas con discapacidad auditiva.

El señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José Oscar Armando Pineda Navas, a los presentes les dijo: “Me llena de mucha satisfacción, saber que como institución hemos crecido cualitativamente en esta materia y que la culminación de este curso implica honrar y cumplir con la concepción de la primacía de la persona humana frente al Estado, lo cual sitúa al ser humano, como el centro de su actividad. Exhorto a quienes han sido favorecidos con ese curso dar lo mejor de sí en sus labores diarias, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en favor de la persona con limitantes auditivas.

Agradezco a las autoridades del Instituto Tecnológico “Escuela Técnica para la Salud”, por su esfuerzo y colaboración y los insto a continuar realizando esta importante labor que como centro educativo se han impuesto”.

El Licdo. Fredy Orlando Ortiz Mejía, Presidente de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico “Escuela Técnica para la Salud”, en su intervención expresó: “Señores miembros de las diferentes instituciones que han recibido este curso permítanme felicitarles por la entrega de su tiempo, esperamos haber llenado las expectativas que tenían al inicio del mismo. Al señor Presidente de la honorable Corte Suprema de Justicia y funcionarios les agradecemos por habernos permitido ser parte de este proyecto”.

La capacitación se realizó por unidades, en la unidad 1, Presentándose, 2. Intercambio de Información Personal, 3. Hablando del entorno, 4. Diciendo dónde vives, 5. Hablando de tu familia y 6. Hablando de las actividades; lo anterior tomando en cuenta el vocabulario, números, departamentos, ciudades, colores, días de la semana y meses del año; todo con la consideración de la gramática de señas. El curso inició el 10 de enero y finalizó el 11 de mayo de 2017.